



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DEL SUR DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**UTSEM**





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE ACTIVIDADES	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19





## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto del Ejecutivo de fecha 28 de agosto de 1997, publicándose en la “Gaceta del Gobierno” el 29 de agosto de 1997.

### OBJETO

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológico, para formar técnicos superiores universitarios aptos en la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación, al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, a fin de elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- V. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos previstos en el decreto de su creación.
- II. Formular, evaluar y adecuar a las características regionales, en su caso, los planes y programas de estudio, mismos que deberán sujetarse a las disposiciones legales de la Secretaría de Educación Pública.
- III. Diseñar, ejecutar y evaluar su plan institucional de desarrollo.
- IV. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- V. Organizar, desarrollar e impulsar la investigación humanística, científica y tecnológica.
- VI. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- VII. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VIII. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos, así como distinciones especiales.
- IX. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, para fines académicos y de conformidad a la reglamentación.

- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- XI. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- XII. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.
- XIII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social para fortalecer las actividades académicas.
- XIV. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XV. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su decreto de creación, expidiendo las normas internas que lo regulen conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- XVII. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio de la Universidad se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales y los organismos del sector productivo que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, por lo que en el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2011, considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, además de las aportaciones federales.

El ejercicio 2011 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, conforme al acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio 2011, por lo que en lo general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

## **INGRESOS**

Del previsto por 51 millones 297.3 miles de pesos, se obtuvieron ampliaciones por 14 millones 981.9 miles de pesos para obtener un total autorizado por 66 millones 279.2 miles de pesos, recaudándose 67 millones 302.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 1 millón 22.9 miles de pesos, es decir, 1.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el rubro de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

## **INGRESOS DE GESTION**

### **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 3 millones 154.8 miles pesos, obteniéndose 2 millones 981.4 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 173.4 miles de pesos, lo que representó el 5.5 por ciento respecto al monto previsto, lo anterior se debió a la baja considerable de alumnos.

## **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Se tuvo previsto recaudar 31 millones 570.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 6 millones 24.8 miles de pesos determinándose un total autorizado por 37 millones 595.6 miles de pesos de los cuales se recaudaron 38 millones 873.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 1 millón 278.1 miles de pesos, equivalente al 3.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## **OTROS INGRESOS**

Se otorgaron ampliaciones por 8 millones 957.1 miles de pesos y se recaudaron 8 millones 875.3 miles de pesos, de los cuales se dieron 63.6 miles de pesos de ingresos financieros, así como 1 millón 145 mil pesos de disponibilidades financiera, 2 millones 757.8 miles de pesos de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio y 4 millones 908.9 miles de pesos de ingresos diversos.

## **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

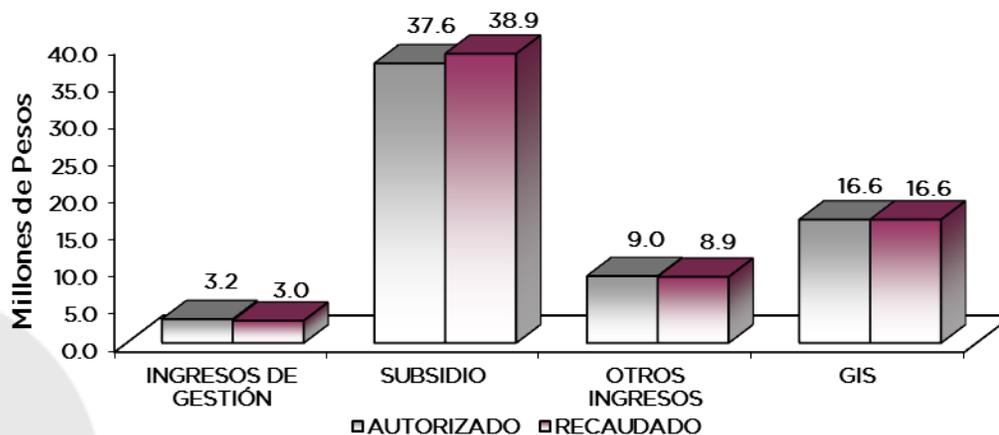
### **Gasto de Inversión Sectorial**

En este rubro se autorizaron y recaudaron 16 millones 571.7 miles de pesos correspondiente a programas del Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE INGRESOS  
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>3,154.8</b>			<b>3,154.8</b>	<b>2,981.4</b>	<b>-173.4</b>	<b>-5.5</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,154.8			3,154.8	2,981.4	-173.4	-5.5
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>31,570.8</b>	<b>6,024.8</b>		<b>37,595.6</b>	<b>38,873.7</b>	<b>1,278.1</b>	<b>3.4</b>
Subsidio	31,570.8	6,024.8		37,595.6	38,873.7	1,278.1	3.4
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>8,957.1</b>		<b>8,957.1</b>	<b>8,875.3</b>	<b>-81.8</b>	<b>-0.9</b>
Ingresos Financieros					63.6	63.6	
Disponibilidades Financieras		1,145.0		1,145.0	1,145.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					2,757.8	2,757.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		4,446.5		4,446.5		-4,446.5	-100.0
Ingresos Diversos		3,365.6		3,365.6	4,908.9	1,543.3	45.9
<b>SUBTOTAL</b>	<b>34,725.6</b>	<b>14,981.9</b>		<b>49,707.5</b>	<b>50,730.4</b>	<b>1,022.9</b>	<b>2.1</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>16,571.7</b>			<b>16,571.7</b>	<b>16,571.7</b>		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	16,571.7			16,571.7	16,571.7		
<b>TOTAL</b>	<b>51,297.3</b>	<b>14,981.9</b>		<b>66,279.2</b>	<b>67,302.1</b>	<b>1,022.9</b>	<b>1.5</b>



UTSEM

ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	2,981.4		2,981.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	55,445.4		55,445.4
OTROS INGRESOS	4,972.5	3,902.8	8,875.3
<b>TOTAL</b>	<b>63,399.3</b>	<b>3,902.8</b>	<b>67,302.1</b>
	=====	=====	=====

## EGRESOS

Se tuvo un autorizado de 51 millones 297.3 miles pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 14 millones 981.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 66 millones 279.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 60 millones 120.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 6 millones 159.1 miles de pesos, lo que representó el 9.3 por ciento del monto autorizado.

El ejercido del gasto se llevó a cabo con apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 25 millones 121.8 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 691 mil pesos determinándose un presupuesto modificado de 26 millones 812.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 26 millones 410.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 402 mil pesos respecto al monto autorizado, lo que representó el 1.5 por ciento del monto autorizado.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 2 millones 389 mil pesos, posteriormente se autorizaron traspasos netos de más por 761.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 3 millones 150.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 432.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 717.4 miles de pesos, que representó el 22.8 por ciento respecto al monto autorizado.

## SERVICIOS GENERALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 5 millones 70.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 48.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 8 millones 119.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 7 millones 539 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 580.6 miles de pesos, que representó el 7.2 por ciento respecto al monto autorizado.

**TRANSFERENCIAS**

Inicialmente se autorizó un presupuesto por 341.1 miles de pesos, posteriormente se autorizaron traspasos por 61.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado igual al autorizado inicialmente por 341.1 miles de pesos, ejerciéndose 289.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 51.7 miles de pesos, que representó el 15.2 por ciento respecto al monto autorizado.

**BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Se tuvo un presupuesto inicial de 1 millón 802.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 34.4 miles de pesos, determinándose un modificado de 5 millones 837.2 miles de pesos del cual se ejercieron 2 millones 469.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 3 millones 367.8 miles de pesos, que representó el 57.7 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se dio principalmente para la adquisición de bienes informáticos, Equipo y aparatos para comunicación y telecomunicación.

**DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación por 5 millones 446.5 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior de los cuales se ejercieron 4 millones 406.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 1 millón 39.6 miles de pesos que representó un 19.1 por ciento respecto al monto autorizado.

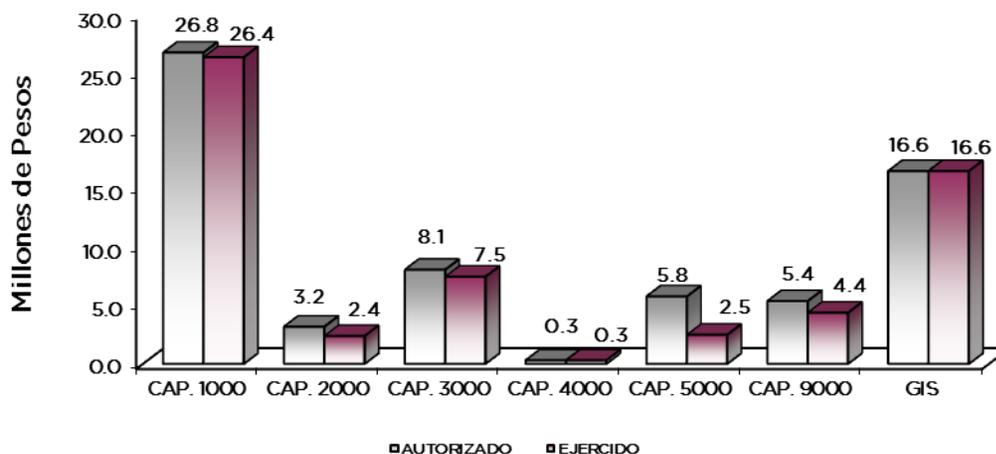
**GASTO DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Se autorizó un presupuesto por 16 millones 571.7 miles de pesos quedando el 100 por ciento de los recursos ejercidos. Dichos recursos fueron autorizados para la construcción y equipamiento de un edificio y para llevar a cabo el proyecto Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	25,121.8	3,010.3	1,319.3	26,812.8	26,410.8	-402.0	-1.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,389.0	1,173.1	411.8	3,150.3	2,432.9	-717.4	-22.8
SERVICIOS GENERALES	5,070.9	4,156.5	1,107.8	8,119.6	7,539.0	-580.6	-7.2
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	341.1	61.5	61.5	341.1	289.4	-51.7	-15.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,802.8	4,262.7	228.3	5,837.2	2,469.4	-3,367.8	-57.7
DEUDA PÚBLICA		5,446.5		5,446.5	4,406.9	-1,039.6	-19.1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>34,725.6</b>	<b>18,110.6</b>	<b>3,128.7</b>	<b>49,707.5</b>	<b>43,548.4</b>	<b>-6,159.1</b>	<b>-12.4</b>
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	16,571.7			16,571.7	16,571.7		
<b>TOTAL</b>	<b>51,297.3</b>	<b>18,110.6</b>	<b>3,128.7</b>	<b>66,279.2</b>	<b>60,120.1</b>	<b>-6,159.1</b>	<b>-9.3</b>

UTSEM



APLICACIÓN DEL EGRESO  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	26,410.8		26,410.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,432.9		2,432.9
SERVICIOS GENERALES	7,539.0		7,539.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	289.3	0.1	289.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,469.4	2,469.4
INVERSIÓN PÚBLICA		16,571.7	16,571.7
DEUDA PÚBLICA		4,406.9	4,406.9
<b>TOTAL</b>	<b>36,672.0</b>	<b>23,448.1</b>	<b>60,120.1</b>

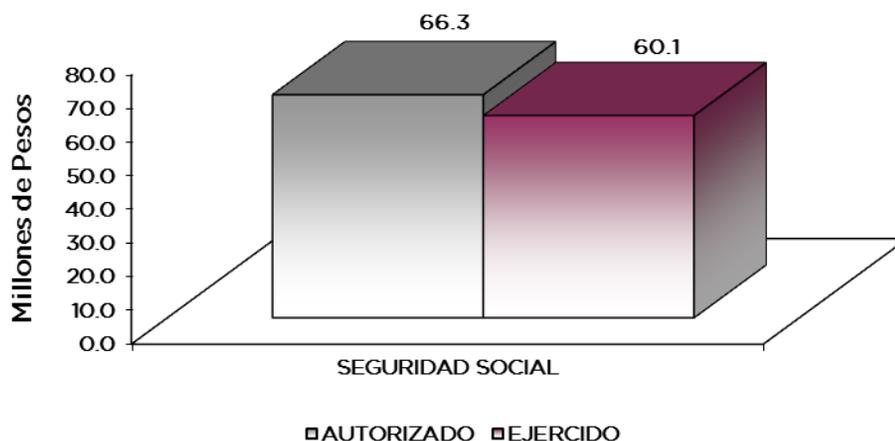
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO  
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	51,297.3	18,110.6	3,128.7	66,279.2	60,120.1	-6,159.1	-9.3
<b>TOTAL</b>	<b>51,297.3</b>	<b>18,110.6</b>	<b>3,128.7</b>	<b>66,279.2</b>	<b>60,120.1</b>	<b>-6,159.1</b>	<b>-9.3</b>

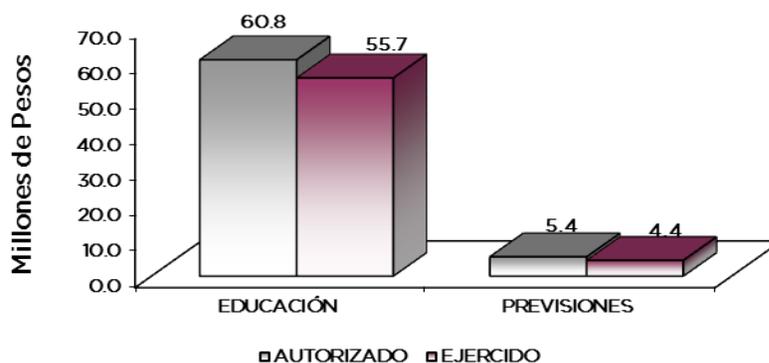
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011



El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, buscó cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	51,297.3	12,664.1	3,128.7	60,832.7	55,713.2	-5,119.5	-8.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		5,446.5		5,446.5	4,406.9	-1,039.6	-19.1
<b>TOTAL</b>	<b>51,297.3</b>	<b>18,110.6</b>	<b>3,128.7</b>	<b>66,279.2</b>	<b>60,120.1</b>	<b>-6,159.1</b>	<b>-9.3</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL****080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL****0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA****Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social**

Está Actividad permite que los alumnos puedan realizar viajes de estudio, prácticas, estadías y su incorporación en el sector productivo, en el año 2011 se programó una meta anual de 560 acciones. Misma que fue alcanzada al 100 por ciento.

**Diversificar la Oferta Educativa**

La meta está relacionada con la creación de nuevas carreras de educación superior tecnológica. En este sentido, se consideró incorporar la continuidad de estudios del nivel 5A para los programas educativos de Técnico Superior Universitario en: Administración Área Administración y Evaluación de Proyectos, Contaduría y Procesos Alimentarios. La meta fue alcanzada con la apertura de las ingenierías en: Gestión de Proyectos, Financiera y Fiscal y Procesos Alimentarios.

**Certificar los Procesos**

La Universidad se encuentra certificada en la Norma ISO 9001:2008 en sus procesos estratégicos de gestión respaldada con el certificado núm. 37845 expedido por ABS Quality Evaluations, en el plano de la mejora continua se estableció como meta mantener la certificación, esto se consiguió a través de la realización de una auditoría externa de seguimiento al sistema de gestión de la calidad por la Casa Certificadora, la meta fue lograda con cero no conformidades y cero observaciones.

**Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica**

La meta está relacionada con el crecimiento de la matrícula, en este sentido la Universidad programó lograr una inscripción de 1 mil 46 alumnos en el mes de septiembre y se alcanzó una meta de 890 estudiantes matriculados, lo que nos permite determinar que la meta se logró en un 85 por ciento con respecto a lo programado y con relación al año inmediato anterior se superó en un 7 por ciento. El incumplimiento de la meta se originó por el bajo egreso de alumnos de educación media superior y el exceso de oferta de educación superior del área de influencia de la Universidad. La creación de las unidades académicas de la Universidad del Bicentenario en Tejupilco, Almoloya de Alquisiras, Sultepec y Tlatlaya, modificó la tendencia del ingreso de alumnos a esta Casa de Estudios, afectando principalmente al programa educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación, quien disminuyó significativamente su captación en el ciclo escolar actual en comparación con los ciclos anteriores.

**Capacitar al Personal Docente y Administrativo**

Esta tarea responde a las necesidades de capacitación del personal de la Universidad, la meta permite medir el número de personas capacitadas durante el año. Se programó un número de 75 personas y se lograron 50, lo que determina que la meta fue alcanzada al 67 por ciento con relación a la meta programada.

**Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido**

La meta permite identificar a los alumnos que concluyen el sexto cuatrimestre de Técnico Superior Universitario y el onceavo de Ingeniería, esto determina a los alumnos que egresan con relación a los que ingresan, para ello se programó el egreso de 300 alumnos y se alcanzó en 323. Por lo que se observa que se superó la meta programada en 8 por ciento.

**Acreditar y Reacreditar los Programas Educativos**

Para el cumplimiento de esta meta se contempló llevar a cabo la acreditación de los tres programas educativos de Mecatrónica, Tecnologías de la Información y Comunicación y

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

Procesos Alimentarios, en virtud de que estas tres carreras se encontraban en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Aun cuando no se reportó en el cuarto trimestre el logro de la acreditación de los programas educativos de TSU en Mecatrónica y Tecnologías de la Información y Comunicación, si se realizaron todas las acciones programadas para el logro de la meta por falta de la confirmación del organismo acreditador. En este sentido, se manifiesta que finalmente los dos programas mencionados ya fueron acreditados con vigencia de 5 años a partir del 20 de diciembre de 2011, según dictamen del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Asimismo, el Programa Educativo Procesos Alimentarios conseguirá su acreditación hasta el próximo año.

**Incrementar el Número de Titulados**

En el año 2011 se estableció como meta, titular a 300 alumnos que egresan de Técnico Superior Universitario e Ingeniería en el presente año, y se alcanzó en 297 titulados, por lo que se puede observar que finalmente se obtuvo un 99 por ciento con relación a lo programado.

**0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS**

Se otorgaron recursos para equipamiento de laboratorio y talleres, así como para la construcción de un edificio de docencia de un nivel.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2011												
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					<b>PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL VERTIENTE: CALIDAD DE VIDA</b>							
08	01	01			<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>					<b>60,832.7</b>	<b>55,713.2</b>	<b>91.6</b>
08	01	01	04	01	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>					<b>44,261.0</b>	<b>39,141.5</b>	<b>88.4</b>
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	560	560	100			
					Diversificar la Oferta Educativa	Programa	3	3	100			
					Certificar los Procesos	Certificado	1	1	100			
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	1,046	890	85			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	75	50	67			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	300	323	108			
					Acreditar y Reacreditar los Programas Educativos	Programa	3					
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	300	297	99			
08	01	01	07	02	<b>CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS</b>							
					Construcción de Espacios Educativos de los Sistemas Estatal y Federalizado de acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra	Espacio	1	1	100	<b>16,571.7</b>	<b>16,571.7</b>	<b>100.0</b>
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>5,446.5</b>	<b>4,406.9</b>	<b>80.9</b>
<b>T O T A L</b>									<b>66,279.2</b>	<b>60,120.1</b>	<b>90.7</b>	
									=====	=====		

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Contadores, Asesores y Consultores, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México al 31 de diciembre de 2011, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera en base a efectivo y las variaciones en el capital de trabajo por el ejercicio terminado en esa fecha.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros se preparan con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

#### REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado subsidio de los gobiernos federal y estatal, más los ingresos propios por servicios escolares y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calcula con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ACTIVO

##### Circulante

##### Bancos/Tesorería

El saldo por 8 millones 84.7 miles pesos se encuentra representado por las disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija.

### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 17 millones 691.1 miles de pesos se integra por el subsidio corriente, Gasto de Inversión Sectorial pendientes de recibir por el Gobierno del Estado de México.

### Mercancías en Transito

El saldo por 1 millón 325.3 miles de pesos se integra principalmente por la adquisición de bienes informáticos a la empresa Ofiproductos de Computación, S.A. DE C.V.

### NO CIRCULANTE

#### Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles por 78 millones 161.3 miles de pesos, más el incremento por actualización de 27 millones 350.3 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2011 de 105 millones 511.6 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación es de 58 millones 38.3 miles de pesos, determinándose un valor neto de 47 millones 473.3 miles de pesos.

La integración de los bienes muebles e inmuebles es la siguiente:

C U E N T A	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 A C T U A L I Z A C I Ó N		VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA		
Edificios	35,707.7	12,295.4	48,003.1	48,003.1
Terrenos	500.0	252.6	752.6	752.6
Mobiliario y Equipo de oficina	2,222.9	445.6	2,668.5	2,291.4
Equipo de Radio y Telecomunicacion	1,255.6	114.1	1,369.7	695.3
Equipo de Fotocine y Grabacion	189.6	56.9	246.5	246.5
Instrumentos Medicos y de laboratoriu	749.3	585.3	1,334.6	1,334.6
Mobiliario y equipo de computo	9,094.6	336.5	9,431.1	8,965.3
Maquinaria y equipo industrial	14,544.8	8,025.5	22,570.3	22,177.6
Maquinaria y Equipo Diverso	5,656.6	2,792.8	8,449.4	8,449.4
Herramientas y maquinaria	2,886.5	474.7	3,361.2	3,361.2
Maquinaria y Equipo Agropecuario	259.9	16.3	276.2	186.1
Equipo Educacional y Recreativo	2,872.8	1,662.8	4,535.6	4,329.0
Equipo de Transporte	1,397.2	60.8	1,458.0	1,308.1
Maquinaria y Equipo Electrico	823.8	231.0	1,054.8	1,054.8
<b>Subtotal</b>	<b>78,161.3</b>	<b>27,350.3</b>	<b>105,511.6</b>	<b>103,155.0</b>

UTSEM

C U E N T A	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
	A C T U A L I Z A C I Ó N		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA	ACTUALIZADO 2011	ACTUALIZADO 2010
<b>DEPRECIACION</b>				
Edificios	13,651.9	4,021.7	17,673.6	16,912.3
Mobiliario y Equipo de oficina	889.4	269.6	1,159.0	1,138.4
Equipo de Radio y Telecomunicacion	276.0	52.8	328.8	325.1
Equipo de Fococine y Grabacion	102.1	40.3	142.4	136.3
Instrumentos Medicos y de laboratorii	706.0	494.2	1,200.2	1,194.8
Mobiliario y equipo de computo	5,640.9	351.3	5,992.2	5,396.4
Maquinaria y equipo industrial	11,568.6	6,416.6	17,985.2	17,749.6
Maquinaria y Equipo Diverso	4,547.5	2,022.1	6,569.6	6,546.6
Herramientas y maquinaria	1,624.9	345.1	1,970.0	1,778.1
Maquinaria y Equipo Agropecuario	128.9	12.4	141.3	135.1
Equipo Educacional y Recreativo	2,206.3	1,339.2	3,545.5	3,513.8
Equipo de Transporte	652.9	41.0	693.9	626.1
Maquinaria y Equipo Electrico	481.7	154.9	636.6	613.7
<b>Subtotal</b>	<b>42,477.1</b>	<b>15,561.2</b>	<b>58,038.3</b>	<b>56,066.3</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>35,684.2</b>	<b>11,789.1</b>	<b>47,473.3</b>	<b>47,088.7</b>

**PASIVO**

**CIRCULANTE**

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

El saldo por 187.4 miles de pesos los cuales se integra por las retenciones de ISR por Servicios Profesionales retenidas al personal que prestó servicios de Educación Abierta y a Distancia.

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo por 3 millones 610 mil pesos, se debe principalmente a los compromisos contraídos con el Servicio de vigilancia y limpieza así como también el adeudo que se tiene con el Gobierno del Estado de México por concepto de Estímulos y la licitación pública de bienes informáticos a la empresa Ofiproductos de Computación, S.A. de C.V.



**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2011**  
(Miles de Pesos)

<b>C U E N T A</b>	<b>2011</b>	<b>2 0 1 0</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>C U E N T A</b>	<b>2 0 1 1</b>	<b>2 0 1 0</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>A C T I V O</b>				<b>P A S I V O</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>CIRCULANTE</b>			
Efectivo		10.0	(10.0)				
Bancos/Tesorería	8,084.7	2,963.6	5,121.1	Retenciones y Contribuciones por	187.4	163.3	24.1
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	17,691.1		17,691.1	Pagar a Corto Plazo			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	192.0	179.1	12.9	Otras Cuentas por Pagar	3,610.0	5,283.2	(1,673.2)
Mercancías en Tránsito	1,325.3	1,418.9	(93.6)	a Corto Plazo			
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>27,293.1</b>	<b>4,571.6</b>	<b>22,721.5</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>3,797.4</b>	<b>5,446.5</b>	<b>(1,649.1)</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Terrenos	752.4	752.4			<b>3,797.4</b>	<b>5,446.5</b>	<b>(1,649.1)</b>
Edificios	48,003.3	48,003.3					
Mobiliario y Equipo de Administración	2,668.5	2,291.3	377.2				
Mobiliario y Equipo Educativo							
y Recreativo	4,535.6	4,328.9	206.7				
Equipo e Instrumental Médico y de							
Laboratorio	1,334.6	1,334.6					
Equipo de Transporte	1,458.0	1,308.1	149.9				
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	3,361.2	3,361.2					
Otros Bienes Muebles	43,398.1	41,775.2	1,622.9				
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(17,673.6)	(16,912.3)	(761.3)	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
Depreciación Acumulada de Muebles	(40,364.7)	(39,154.0)	(1,210.7)	Aportaciones	38,260.5	38,260.5	
Otros Activos Diferidos	27.6	27.6		Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	24,755.3	(786.6)	25,541.9
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>47,501.0</b>	<b>47,116.3</b>	<b>384.7</b>	Resultado de Ejercicios Anteriores	(13,374.3)	(12,587.7)	(786.6)
				Superávit o Deficit por Reevaluación Acumulada	21,355.2	21,355.2	
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>70,996.7</b>	<b>46,241.4</b>	<b>24,755.3</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>74,794.1</b>	<b>51,687.9</b>	<b>23,106.2</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>74,794.1</b>	<b>51,687.9</b>	<b>23,106.2</b>

**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Ingresos de Gestión	2,981.4
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	55,445.4
Otros Ingresos	4,972.5
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>63,399.3</b>
<b>EGRESOS</b>	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	26,410.8
Materiales y Suministros	2,432.9
Servicios Generales	7,539.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	289.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,972.0
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>38,644.0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>24,755.3</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2 0 1 2
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>					
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	163.3	4,006.8	4,030.9	187.4	187.4
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,283.2	10,313.5	8,640.3	3,610.0	3,610.0
<b>TOTAL</b>	<b>5,446.5</b>	<b>14,320.3</b>	<b>12,671.2</b>	<b>3,797.4</b>	<b>3,797.4</b>

**COMENTARIOS**

El saldo por 3 millones 797.4 miles de pesos, se debe principalmente a los compromisos contraídos con el Servicio de Vigilancia y de Limpieza, y por la licitación pública de bienes informáticos a la empresa Ofiproductos de Computación, .S.A de C.V.

